

N° 048

Fecha 24 de Julio del 2026

Maite Díaz Q.

La Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional alerta sobre intentos de estafa

Cualquier información o trámite deberá ser confirmado únicamente a través del Centro de Familia asignado jurisdiccionalmente o mediante los canales oficiales. No entregue información personal a terceros.

El Comando de Personal, a través de la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional, alerta al personal militar y civil, así como a sus familias, sobre personas inescrupulosas que están utilizando de manera fraudulenta el nombre de la dependencia para solicitar información personal y ofrecer supuestos traslados, con el propósito de engañar a los integrantes de la institución.

La Dirección de Familia y Bienestar reitera que no solicita información personal por medio de llamadas, mensajes o redes sociales, ni realiza gestiones relacionadas con traslados a través de canales diferentes a los oficialmente establecidos. En ese sentido, hace un llamado a no compartir datos personales o institucionales con terceros y a verificar siempre la autenticidad de cualquier comunicación recibida.

Así mismo, informa que todos los trámites y gestiones adelantados por la Dirección de Familia y Bienestar son completamente gratuitos. Ningún funcionario está autorizado para solicitar dinero ni cualquier tipo de pago; por lo tanto, invita a no dejarse engañar y a denunciar cualquier intento de estafa.

La Dirección de Familia y Bienestar del Comando de Personal reafirma su compromiso con la protección y el bienestar de la familia militar, promoviendo una cultura de prevención que permita fortalecer la seguridad de la información y evitar que este tipo de engaños afecte a los integrantes de la Fuerza.